

Informan un alza gradual de la cuenta de la luz entre julio y enero

La cuenta de la luz domiciliaria sufrirá modificaciones. Así lo informa el seremi de Energía de La Araucanía, Camilo Villagrán. La autoridad precisa que el incremento en la cuenta de la luz será gradual hasta llegar a un 50 por ciento, entre ju-

lio de 2024 y enero de 2025. La explicación radica en el hecho que los nuevos valores se enmarcan en la entrada en vigencia de la Ley de Estabilización Tarifaria, la cual contempla un subsidio postulable por familia para el 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares

(RSH). El alza, acota el seremi, se debe al descongelamiento de las tarifas del sistema eléctrico, el cual había permanecido sin alzas desde el año 2019, generándose una descomunal deuda del sistema eléctrico que alcanza los 6 mil millones de dólares.



EN ENERO DE 2025 EL ALZA ALCANZARÍA AL 50%.